

180534

18 MAYO



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 47  
SUBCLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de:

S.A. MOBILIARIO METALICO (OFITA), domiciliada

en Escalmendi, s/n, Zona Industrial de Betoño

VITORIA.

Por:

"ARMARIO ADAPTABLE A MESAS DE OFICINA"

--ooOoo--

180534

18 MAY 1954



5 La invención se relaciona con la industria dedicada a la fabricación de mobiliario metálico en general, particularmente cuando el mismo se destina a oficinas, despachos, etc., proporcionando en concreto un nuevo armario auxiliar adaptable a mesas de dirección, que conjuga unas condiciones funcionales muy interesantes y una excelente presentación.

10 En la actualidad, la funcionabilidad del mobiliario interesado, resulta una condición imprescindible pero no exclusivamente exigida, puesto que el mercado consumidor demanda también otras cualidades, entre las que cabe destacar la resistencia, y un aspecto impecable.

15 El conjugar todas estas condiciones, no resulta nada fácil y por ello existen en el mercado una gran variedad de muebles que, cumpliendo sobradamente alguna de estas condiciones, poseen valores muy precarios en el resto, resultando, en suma, realizaciones poco completas.

20 El armario adaptable que se preconiza, está específicamente concebido y creado para que aunando todas y cada una de las circunstancias citadas, se constituya en valioso auxiliar de toda oficina moderna, despacho, etc., conjugando, por otra parte, con cualquier ambiente de trabajo.

25 Fundamentalmente, el mueble adaptable a mesas que se preconiza, posee una configuración general paralelepípedica, enmarcado frontalmente y provisto de una pareja de travesaños, que descansan sobre apoyos en forma de "T" invertida, graduables en altura y recubiertos con embellecedores de, por ejemplo, acero inoxidable.

30 El mueble citado, posee una cubierta superior de su mismo tamaño y forma, por ejemplo de madera noble. En el interior se preve disponer en los costados sendas parejas de regle-

180534



tas ranuradas, para permitir la colocación de un estante situable a alturas variables.

5 En la parte frontal, el mueble comporta dos puertas correderas complementarias que permiten el comodo acceso al interior. Esta parte frontal queda recubierta mediante un embellecedor, por ejemplo, de acero inoxidable que le confiere una excelente prestancia.

10 La colocación de las guias horizontales para estas puertas correderas, resulta muy peculiar, por cuanto las inferiores, en lugar de quedar apoyadas sobre el plano inferior de fondo, quedan situadas por delante del mismo y a menos altura, con lo cual, al abrir una de estas puertas, no queda el comentado fondo situado por debajo del borde del guia, como es usual, sinó a su misma altura, lo que permite extraer carpetas, libros, etc. almacenados, simplemente desplazándolos hacia adelante, sin  
15 necesidad de elevarlos.

Las particularidades y características más notables de la realización que se preconiza, se apreciarán con más claridad a través de la explicación que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título de ejemplo,  
20 se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra el alzado frontal del mueble.

25 La figura 2 representa una sección longitudinal del mismo, sobre un plano horizontal.

La figura 3 ilustra una sección transversal del mismo mueble, a través de un plano vertical.

30 La figura 4, finalmente, es un alzado lateral del mueble, con la salvedad de que aquí se han sustituido las patas en forma de "T" invertida que posee en las figuras anteriores,

180534



por otras verticales más convencionales, como ejemplo de que los apoyos pueden ser muy variables en forma y disposición.

5 Según se aprecia, el mueble propuesto está organizado sobre un plano inferior 1, situado sobre los travesaños 2, que a su vez descansan sobre los apoyos en forma de "T" invertida 3 (o bién sobre las patas ortogonales señaladas con 4 en la figura 4) provistos de regulación de altura 3'.

10 Los costados son dobles, quedando integrados por las piezas 5 y 6, la exterior lisa y la interior provista de algunos dobleces para fortalecer la rigidez y resistencia de la unidad.

15 El plano superior o cubierta y el fondo posterior a cara trasera desde el punto de vista del usuario, están constituidos por las piezas de por ejemplo, madera noble, 7 y 8, respectivamente, con lo cual el mueble resulta visible desde la parte 8. Es evidente que si el mueble va a quedar colocado sobre una pared, esta pieza puede ser igualmente metálica.

20 Los testeros interiores 6 poseen solidarizadas las regletas 9, provistas de ranuras para permitir la colocación del estante 10 a alturas diferentes.

25 En la parte frontal, se sitúan las puertas correderas 11 y 12, que circulan sobre guías horizontales 13, de las cuales, la pareja situada en posición inferior, posee la particularidad de que es su borde superior el que queda enrasado con el plano del fondo 1, lo que implica que el canal de las guías está situado por delante y por debajo de este plano 1 citado.

30 Este detalle hace posible que para la extracción de cualquier objeto del interior del mueble, no haga falta elevarlo para salvar la altura de las guías, como es normal en todos los muebles de puertas correderas, si no que por la solución apuntada, basta con desplazarlo horizontalmente.

180534



5 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de armarios para mesas de oficina, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por 20 años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido  
10 invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1ª.- Armario adaptable a mesas de oficina, del tipo que comprende una pareja de dobles testeros, situada entre una tapa de cobertura superior, una parte posterior y un fondo inferior, dispuesto sobre dos travesaños que apoyan sobre soportes de constitución en "T" invertida, provistos de regulación de altura, caracterizados porque uno de los frontales del mueble, cuenta con dos puertas correderas, que circulan por parejas de guías horizontales, de las cuales, las inferiores, poseen  
20 la peculiaridad de quedar por delante y por debajo del fondo inferior, con lo cual, el borde superior de estas guías, queda enrasado con el plano de dicho fondo, lo que permite que para extraer cualquier objeto del interior, baste con desplazarlo horizontalmente, sin que sea preciso elevarlo sobre las guías.

25 La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

2ª.- ARMARIO ADAPTABLE A MESAS DE OFICINA.

30 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

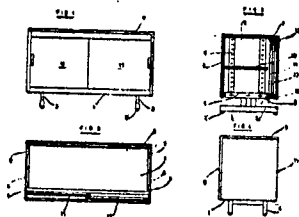
Madrid, 18 MAYO 1972

El Agente Oficial

FERNANDO ALVAREZ

180534

18 Mayo



ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de Mayo de 1.972  
El Agente Oficial  
FERNANDO ALVAREZ

FIG. 1

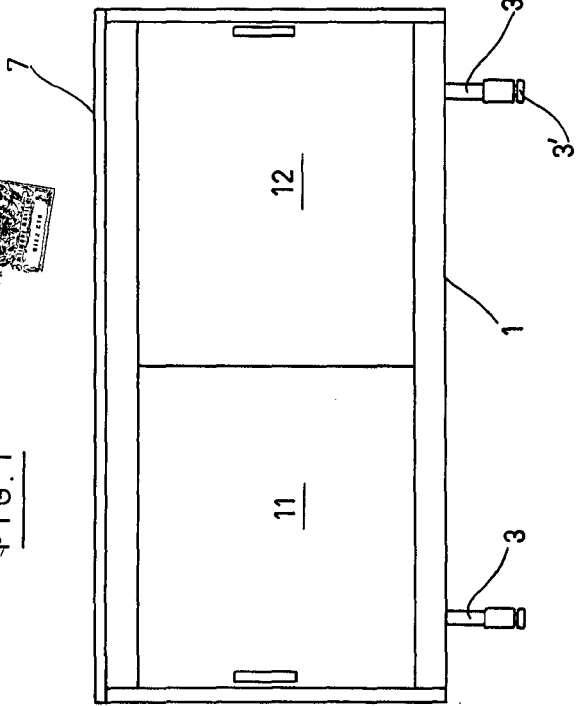


FIG. 3

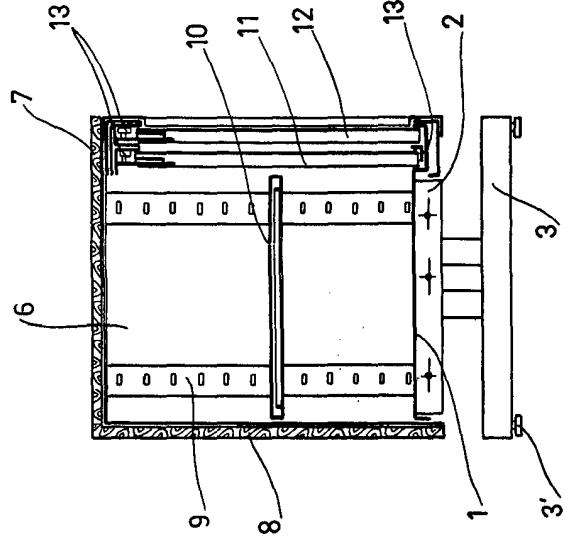


FIG. 2

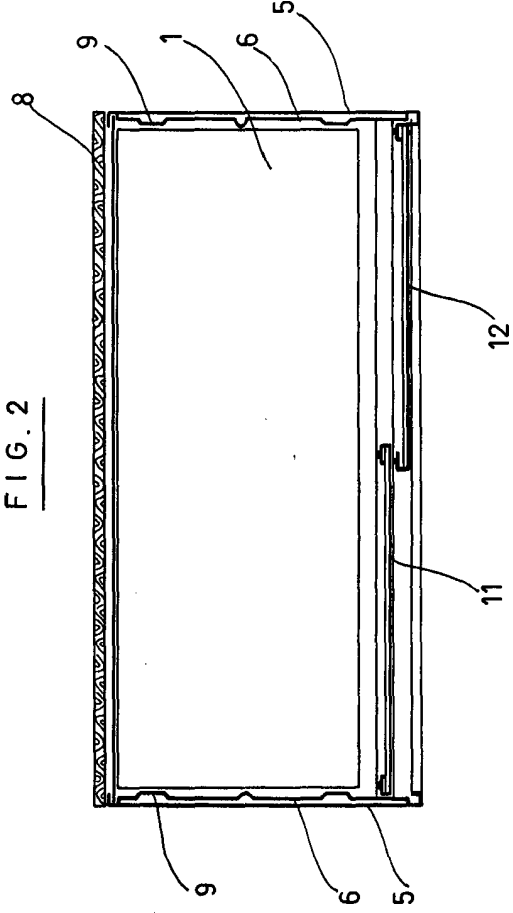
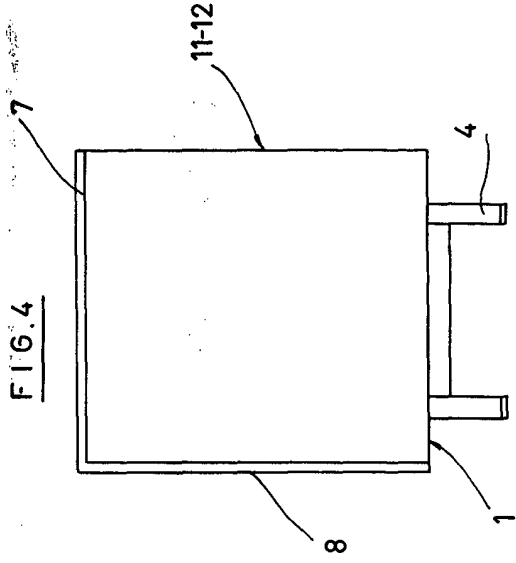


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

MADRID, 18-MARZO-1972  
 El Arrolado por el  
 D. A. E.